

Marco Legal

Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Alfonso Ibáñez Romero

Dirigente Sindical – Abogado Laboralista

Experiencia en Copasst 26 años

Experiencia Tribunales de Arbitramento 8 años

Asesor Negociación Colectiva



Denominaciones Históricas Comités Paritarios

1. Comité de Medicina Higiene y Seguridad Industrial (Resolución 2013 de 1986, art. 11).
2. Comité Paritario de Salud Ocupacional "COPASO" (Decreto 1295 de 1994).
3. comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "COPASST" (Decreto 1072 de 2015, art. 2.2.4.6.2, numeral 36).

Marco Legal: Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Decreto 614 de 1984	Min. Salud; crea las bases para organización y administración de la S.O en el país.
Resolución 1016 de 1989	Min de Trabajo; Establece el funcionamiento de los programas de S.O en las empresas
Decreto 1295 de 1994	Min de trabajo; Por el cual se determina la organización y administración del Sistema Gral. De Riesgos Profesionales.
Ley 9 de 1979	Es la ley marco de la S.O en Colombia. Norma para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

Marco Legal: Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Resolución 2400 de 1979	Min de Trabajo; conocida como el “Estatuto Gral. De Seguridad” trata de disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional y ley marco de la salud ocupacional. Se establecen las normas relativas al deber patronal de conservar la salud de los trabajadores.
Decreto 614 de 1984	Min de Trabajo y Min Salud; Crea las bases para la organización y administración de la S.O en el país.
Resolución 2013 de 1986	Min de trabajo; Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.

Marco Legal: Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Circular 002 de 1986	Min de Trabajo; Obligatoriedad de inscripción de empresas de alto riesgo de los servidores públicos
Ley 82 de 1988	Por medio de la cual se aprueba el Convenio 159 sobre la readaptación profesional y el empleo de personas invalidas, adoptado por la Conferencia Gral. De la organización internacional de trabajo en su 69 reunión en Ginebra 1983
Resolución 1016 de 1989	Min de Trabajo; Establece el funcionamiento de los programas de S.O en las empresas.
Decreto 2177 de 1989	Desarrolla la ley 82 de 1988. Obligatorio seguridad social, aprobatoria del Convenio número 159 suscrito con la OIT sobre readaptación profesional y el empleo de personas invalidas.

Marco Legal: Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Ley 100 de 1993	Crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
Ley 52 de 1993	Aprueba el Convenio No 167 y la Recomendación No 175 sobre seguridad y salud en la construcción, adoptados por la 75 reunión de la Conferencia Gral.
Ley 361 de 1997	Establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1281 de 1994	Min de Trabajo; Reglamenta las actividades de alto riesgo.
Decreto 1834 de 1994	Min de Trabajo; Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales.

Marco Legal: Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Decreto 2644 de 1994	Min de Trabajo; Tabla Única para la indemnización de la pérdida de capacidad laboral.
Decreto 1835 de 1994	Min de trabajo; Reglamenta actividades de Alto Riesgo de los Servidores Públicos.
Decreto 1295 de 1994	Determina la organización y administración del Sistema Gral. De Riesgos Profesionales.
Decreto 692 de 1995	Min de Trabajo; Manual único para la calificación de invalidez.
Decreto 1436 de 1995	Min de Trabajo; Tabla de valores combinados del Manual Único para la calificación de invalidez.

Marco Legal: Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Decreto 1972 de 1994	Promulga el Convenio 167 sobre seguridad y salud en la construcción adoptado por la Conferencia Gral. De la OIT el 20 de junio de 1988.
Decreto 2100 de 1995	Min de Trabajo; Clasificación de las actividades económicas.
Resolución 4059 de 1995	Reportes de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
Ley 378 de 1997	Aprueba el Convenio número 161 sobre servicios de salud en el trabajo, adoptado por la 71 reunión de la Conferencia Gral. De la organización mundial del trabajo OIT Ginebra 1985

Marco Legal: Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Resolución 1401 de 2007	Min de trabajo; Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
Resolución 2844 de 2007	Min de Trabajo; Adopta las guías de atención integral de salud ocupacional basada en la evidencia GATI _SO.
Resolución 2346 de 2007	Min de Salud; Historia Clinica Ocupacional.



Muchas gracias

